

CONVOCATORIA

Mexideli, BelGioioso y el Colegio Superior de Gastronomía convocan al:

1er concurso de cocina: **“DESAFÍO MEXIDELI”**

OBJETIVO GENERAL

Promover e impulsar la innovación, creatividad y utilización de los productos gourmet en México. Esta dirigido a chefs profesionales, cocineros ametrus y estudiantes del colegio superior de gastronomía.

BASES

I. De las modalidades de participación

1. Podrán participar todas las personas, aficionadas, profesionales y amantes de la cocina; comprobando que son chefs, cocineros amateurs o estudiantes de gastronomía del Colegio Superior e Gastronomía. Desglosandose en las siguientes modalidades:

a) Chef: Dirigida a chefs profesionales.

b) Cocineros amateurs: Enfocada a personas amantes de la gastronomía no importando si son profesionales o no.

c) Estudiantes de gastronomía: Cualquier estudiantes de gastronomía activo en el Colegio Superior de Gastronomía de la Ciudad de México

2. De la participación

1. Podrán participar las personas mayores de 18 años que radiquen en la Ciudad de México y área metropolitana que comprueben su residencia y edad conforme a los requisitos de la presente convocatoria.
2. Los interesados deberán registrar las recetas de tres platillos (entrada, plato fuerte y postre) y en una sola modalidad.
3. Si durante la revisión de los expedientes se detecta que un participante registró más de cuatro recetas, o se inscribió en ambas modalidades, se cancelarán sus folios de registro y con ello se le descalificará de manera automática del concurso.

4. No podrán participar personas con algún tipo de relación directa con el Comité Organizador o integrantes del Jurado Calificador; igualmente, no podrán participar personas menores de edad.
5. El Comité Organizador no se hace responsable en caso de robo, hurto, pérdida, rotura u otros daños que se pudieran causar en los enseres prestados a los participantes.
6. El trámite de inscripción al concurso es **GRATUITO**.

IV. Del registro de los participantes

1. El registro podrá realizarse a través del sitio web mexideli.com.mx donde deberán seguir las instrucciones de llenado del formulario y anexar copia digital de los documentos solicitados. La plataforma estará disponible las 24 horas, desde el 01 de marzo y hasta el 20 de diciembre de 2024
2. Es en todas la recetas se deberá incluir alguno de los productos de Belgioioso

3. El registro incluye la descripción detallada de las recetas concursantes, con tiempos de cocción y gramajes, (kg, g, l, ó ml) ingredientes, necesarios en las recetas, detallando los enseres que se utilizarán durante el proceso. El tiempo de la preparación de los tres tiempo no debe exceder las 2.30 horas.
4. Todos los concursantes otorgarán su autorización al Comité Organizador para hacer uso de la recetas en las diversas actividades de promoción y difusión del concurso, incluida la publicación de un memorandum que recopilará a las recetas ganadoras y otras participantes.
5. Además, durante la final del concurso se realizará una grabación del evento los participantes tienen que aceptar y ceder de autorización de imagen para fines publicitarios y meramente del concurso.

V. De los requisitos:

1. Los concursantes deberán llenar un formato de registro, tanto quienes hagan uso de la plataforma electrónica en la presente convocatoria.
2. Deberán contar con VISA vigente.
3. Comprobante de domicilio en la CDMX con una antigüedad no mayor a tres meses a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria).
Los profesionales anexarán Currículum vitae y Carta Respaldo, que comprueben indubitablemente tener experiencia profesional como Chef.

Para el caso de quienes se registren a través de la plataforma, y en caso de ser seleccionado para la etapa presencial les corresponderá entregar estos documentos de manera impresa en copia simple y mostrar los originales para su cotejo.

El Comité Organizador y/o Jurado Calificador, previo aviso y conforme avance el proceso de selección, podrá solicitar otros documentos como copia de CURP, RFC, entre otros.

VI. Del proceso de selección

1. El Comité Organizador conformará una selección para integrar el Jurado Calificador, el cual reunirá a especialistas y profesionales en el ramo de la gastronomía, nutrición, , mercadotecnia los cuales se encargarán de realizar una primera evaluación a cada una de las recetas registradas.
2. El jurado evaluará Sabor / sazón, Cortes, Cocción, Creatividad, Consistencia / Textura composición de colores, Temperatura, Presentación, originalidad y armonía de los sabores; con criterios de imparcialidad, objetividad y plena igualdad para todos los participantes.
3. La calificación final de cada platillo será el resultado de la suma que cada uno de los 3 miembros del Jurado Calificador aportó por cada concepto a evaluar. Es importante

señalar que, en esta etapa del concurso, el Jurado Calificador no tiene acceso a los nombres y/o características del participante.

4. La etapa de registro del concurso comprende el 01 de marzo de 2024 al 20 de marzo del 2024. Del 21 de marzo al 5 de abril un comité interno seleccionará a los 9 finalistas Desglozandose de la siguiente manera 6 chefs, 2 estudiantes, 1 cocinero amateur.
5. La preparación de los platillos (tres tiempos).
6. Publicación. La publicación de los finalistas será el 7 de abril en las redes sociales de @mexideligourmet @superiordegastronomia @belgioiosocheese
7. Durante la etapa final, que se llevará acabo el día 23 de abril en las instalaciones del Colegio Superior de Gastronomía de manera presencial, los participantes seleccionados tendrán 2:30 horas para preparar sus tres tiempos.
8. Los miembros del Jurado Calificador podrán adoptar las decisiones que estimen oportunas para el buen desarrollo del concurso.
9. El fallo del Jurado Calificador será inapelable y, en caso de considerarlo, podrá dejar desierto alguno de los premios.
10. El Comité Organizador sesionará para designar mediante la revisión y concentrado de las calificaciones a los ganadores del Concurso, que serán aquéllos que hayan obtenido los puntajes más altos.

VII. De los premios

Los concursantes ganadores recibirán los siguientes premios:

1.er lugar Viaje Wisconsin BelGioioso*+Juego de cuchillos
2.o lugar \$ Viaje a Wisconsin*+Kit de libros de gastronomía
3.er lugar \$ Viaje a Wisconsin*+Filipina, pantalón y zapatos de Chef.

*Green bay, Wisconsin, Estados Unidos todo pagado a la planta de BELGIOIOSO CHEESE
El viaje tendrá una duración de 4 días y se realizara en el mes de septiembre

VIII. Del Comité Organizador

1. El Comité Organizador está integrado por personal de Mexideli, BelGioioso Cheese y el Colegio Superior de Gastronomía

IX. Publicación de Resultados

EL 23 de abril en la final se darán a conocer los 3 ganadores , adicional su publicación será hecha el 24 de abril de 2024 en www.mexideli.com.mx

X. Disposiciones finales

1. La presente convocatoria estará vigente a partir del 01 de marzo y hasta el 20 de marzo 2024
2. El número de registros de participación no tiene límite, siempre y cuando se realicen durante el periodo de vigencia de la convocatoria.
3. El Comité Organizador cancelará la participación de las personas registradas que incumplan las bases señaladas en la presente Convocatoria.
4. Cualquier asunto no previsto en esta Convocatoria, será resuelto por el Comité Organizador.
5. Las determinaciones del Comité Organizador serán inapelables.
6. Para mayores informes, comunicarse al 5552414200

Conforme a la **Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (Artículos 2 y 15)**, así como al **artículo 21 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México**, es obligación del Mexideli S.A de C.V. informarle que **“Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales de Registro del 1º Concurso de Cocina “DESAFÍO MEXIDELI 2024”**. Los datos personales que se le solicitan en la pantalla de registro del sitio www.mexideli.com.mx son obligatorios y sin ellos no podrá registrarse para participar en el concurso antes mencionado. **Lo anterior, conforme a lo previsto en los lineamientos de la convocatoria del concurso multicitado**, Así como los criterios y constancias documentales idóneas para solventarlos; sus datos personales recabados en este formato de registro electrónico se integrarán a su expediente, están protegidos y serán incorporados, resguardados y tratados en el sistema de protección de datos personales implementado por este MEXIDELI, sus datos personales no podrán ser difundidos sin que previamente exista su consentimiento expreso por escrito, salvo las excepciones previstas en el artículo 8 de la Ley citada. En caso de que este proyecto continúe en los subsiguientes años se actualizarán sus datos personales para informarle sobre nuevas Convocatorias, de lo contrario se cancelaran conforme a los artículos 11 y 12 de la citada Ley. La transferencia de los Datos Personales estará sujeta conforme a lo previsto en los artículos 36 y 37 de la Ley en comento.